

## BASES Y CONDICIONES DE LA

### PROMOCION COMERCIAL "PROMO CHILL DADDY YANKEE" - EXTENSIÓN

COCA-COLA SERVICIOS DE PERU en adelante CCSP y CORPORACION LINDLEY S.A. en adelante ACL, realizarán una promoción comercial a través de su producto SPRITE en su formato 500 ml y Bodegas autorizadas identificados con publicidad de la promoción, este último en adelante "los establecimientos autorizados" (ver ANEXO 1).

#### Datos de la Promoción

Participa el producto de la marca SPRITE 500 ml en adelante "los productos en Promoción" los que podrán adquirirse en cualquier establecimiento de venta.

#### 1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: "PROMO CHILL DADDY YANKEE".

#### 2. Premios

PREMIO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
MEET&GREET CON DADDY YANKEE EN MEDELLIN-COLOMBIA	Paquete doble conformado por lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Boletos a Lima / Medellín / Lima</li> <li>Hospedaje en hotel acomodación 4 estrellas</li> <li>Lugar premium en el concierto</li> <li>M&amp;G con Daddy Yankee antes del show</li> <li>Foto profesional con Daddy Yankee</li> <li>Laminado VIP conmemorativo exclusivo</li> <li>Producto de Merchandising exclusivo autografiado</li> <li>Acceso temprano al venue.</li> <li>1 experiencia turística al día siguiente del evento.</li> <li>Tarjeta de asistencia</li> </ul>	1
MEMBRESÍAS DEEZER	Plan de 3 meses de música sin cortes y sin conexión	1500
DSCTO 40% Combo de 10 McNuggets + Gaseosa Sprite Grande	Dscto 40% en Combo de 10 McNuggets + Gaseosa Sprite Grande (Máximo dscto de S/6.90). Los cupones podrán canjearse desde el 15/06 al 15/08.	1000

#### 3. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará desde el día 06 de junio al 31 de julio de 2022.

**Extensión:** la promoción queda extendida hasta el 12 de Agosto del 2022

#### 4. Ámbito Geográfico

La promoción es aplicable en Bodegas autorizadas y los descuentos son aplicables solo en lugares donde exista establecimientos McDonalds

## 5. Modalidad

sorteo / premio Instantáneo

## 6. Fecha sorteo , cambio de fecha por Extensión

Modalidad	Lugar	Fecha	Hora de inicio	Hora de culminación	Información adicional
Meet&Greet con Daddy Yankee en Medellín-Colombia	Av. Javier Prado Este 6210 piso 10 La Molina (Via Zoom)	16.08.2022	16.00 horas	17.00 horas aprox.	Ante un Notario Público de Lima

Si el/la ganador(a) fuera un menor de edad el sorteo quedará nulo y se volverá a sacar a un nuevo ganador, asimismo deberá cumplir con las términos y condiciones de esta promoción, estipulada en el presente documento.

## 7. Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales mayores de 18 años residentes del país, que compren en cualquier punto de venta, una botella Sprite 500 ml con código QR en la tendrá la opción de participar scaneando el código para llevarlo al link Registro de datos: [www.coca-cola.com.ec/promociones/spritedaddyyankee](http://www.coca-cola.com.ec/promociones/spritedaddyyankee), donde deberá consignar sus nombres, apellidos, Fecha de Nacimiento, Estado, Numero de celular, e-mail y una contraseña de registro; acepta las condiciones de la promoción y ya estas registrado, luego tendrás 2 opciones para participar: 1) Conocer a Daddy Yankee (participaras en el sorteo) y 2) Premio instantáneo de membresías Deezer o DSCTO Combo de 10 McNuggets + Gaseosa Sprite Grande; si es este último ganaste te llegara un correo al e-mail registrado

Cabe señalar que el/la ganador(a) tendrá como fecha máxima para confirmar su participación en el viaje a Medellín Colombia hasta el 01 de setiembre del 2022, dado que es un Concierto con fecha limitada (16 de octubre)

**Stock limitado:** En caso de agotarse el stock destinado para la promoción (en el caso de los premios instantáneos) antes de la fecha de término de la promoción, se publicará vía página web.

## 8. Entrega de premio

El premio de paquete de viaje será entregado hasta el 30 de octubre de 2022, previa llamada telefónica al ganador al número registrado en el Link. Para reclamar su premio el ganador deberá presentar su documento original y entregar una copia de su DNI, además de tener su documentación al día.

Con respecto a la entrega de premios Instantáneos, estos llegaran inmediatamente ganados al e-mail registrados con códigos de activación.

## 9. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por CCSP y ACL y/o empresas vinculadas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a la empresa CCSP, ACL y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con CCSP y ACL.

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que CCSP y ACL pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a CORPORACION LINDLEY Y COCA-COLA SERVICIOS DE PERU S.A. y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

## 10. Condiciones

- Podrán participar de la promoción "**PROMO CHILL DADDY YANKEE**" personas naturales residentes en el país mayor de 18 años, con documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería o PTP vigentes a la fecha del viaje 15 de octubre 2022.
- La participación implica el conocimiento y aceptación expresa de los Términos y Condiciones aquí expuestos.
- No podrán intervenir en esta promoción trabajadores de: ACL, ni Coca-Cola Servicios de Perú.
- Tampoco podrán participar las personas que mantengan hasta primer grado de consanguinidad (padres e hijos/as) de trabajadores de las empresas mencionadas en el párrafo anterior.
- La comunicación con el ganador del paquete será a través del correo o teléfono, que previamente fue brindado por el ganador al registrarse en el Link.
- Serán ganadores del Meet&Greet con Daddy Yankee en Medellín-Colombia del paquete doble de viaje siempre y cuando hayan cumplido con la mecánica de la promoción.
- Los premios ofrecidos no son reembolsables.
- Para poder definir al posible participante ganador y en caso de empate en la hora de registro, los organizadores se someterán a los siguientes CRITERIOS DE DESEMPATE:  
Se tomará en cuenta la hora, minuto, Segundo y milisegundos en que se haya registrado el participante.

- Los Organizadores no tendrán alguna responsabilidad frente a los registros perdidos, retrasados, no utilizados, mal enviados, incompletos o que no se hayan podido efectuar en el sitio web, debido a fallas técnicas o de cualquier otra índole, siendo solo el Participante el responsable en caso de suscitarse alguna de las situaciones antes mencionadas.
- Los Organizadores no reembolsaran el monto del Producto Participante que pudiera llegar a adquirir el Participante producto de su participación
- Si algún ganador del paquete de viaje reside en provincia, este deberá asumir los costos y gastos adicionales tales como: alimentación, hospedaje y traslado hacia el Aeropuerto Internacional Jorge Chavez (Lima), desde donde saldrá el vuelo hacia Rusia.

### 11. Restricciones

- Para los paquetes de viaje, estos no son reembolsables, ni transferibles; asimismo, las fechas de los paquetes de viaje no pueden ser cambiados. Incluye los impuestos y tasas aeroportuarias. Los paquetes están conformados en base a habitación doble.
- No están aptos para la participación al concierto, personas que estén en los últimos 2 meses de gestación.
- Para la persona que resulte ganador (a), deberá contar obligatoriamente con la siguiente documentación, en el entendido de que, en caso de no tenerla, será descalificado de forma inmediata:
  - Pasaporte y/o DNI
  - Constancia de antecedentes policiales y penales con emisión no mayor a 1 (un) mes
- La Organizadores NO serán responsables de la velocidad tanto del internet como del equipo que utilice el participante para realizar su registro.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores, empleados o el cónyuge, la pareja de hecho (concubina o concubinario) y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado (hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, padres, hermanos, sobrinos, sobrinos nietos, abuelos, tíos, primos, bisabuelos, tíos abuelos y tatarabuelos), tanto de la empresa vinculada como de Corporación Lindley S.A

### 12. Datos Cobertura del seguro


Ver ANEXO 1

### 13. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra ACL, ni la marca Coca – Cola.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.

**ANEXO  
1**



**La mejor  
compañía  
para su viaje**

**AC 35**

Cod. de Producto: SE / 6E

	Europa	Resto del mundo
<b>Monto Máximo Global</b>	<b>€ 35,000</b>	<b>USD 35,000</b>
Asist. Médica en caso de Accidente *	Hasta € 35,000	Hasta USD 35,000
Asist. Médica en caso de Enfermedad no preexistente *	Hasta € 35,000	Hasta USD 35,000
Primera Atención Médica en caso de Enfermedad preexistente *	Hasta € 300	Hasta USD 300
Odontología de urgencia (Max. € 300 / USD 300 por pieza)	Hasta € 500	Hasta USD 500
Medicamentos ambulatorios	Hasta € 800	Hasta USD 800
Medicamentos en caso de hospitalización	Incluido	Incluido
Prótesis y ortesis	Hasta € 1,300	Hasta USD 1,300
Traslados Sanitarios	Incluido	Incluido
Repatriaciones (Sanitaria o funeraria)	Incluido	Incluido
Regreso de Acompañante del titular repatriado	Incluido	Incluido
Traslado de un familiar	Incluido	Incluido
Estancia de un familiar/ Limite Diario	€ 100	USD 100
Estancia de un familiar/ Limite Total	€ 400	USD 400
Gastos de Hotel por convalecencia/ Limite Diario	€ 180	USD 180
Gastos de Hotel por convalecencia/ Limite Total	€ 900	USD 900
Acompañamiento de menores o mayores	Incluido	Incluido
Reembolso de gastos por vuelo demorado o cancelado	Hasta € 200	Hasta USD 200
Regreso anticipado por siniestro grave en el domicilio	Incluido	Incluido
Diferencia de tarifa por viaje de regreso retrasado o anticipado	Incluido	Incluido
Práctica de deportes	Hasta € 10,000	Hasta USD 10,000
Estado de embarazo	Hasta € 10,000	Hasta USD 10,000
Asistencia legal por responsabilidad en un accidente	Préstamo	Hasta € 8,000
Anticipo de fondos para fianzas	Préstamo	Hasta € 8,000
Asistencia en caso de robo o extravío de documentos, etc.	Incluido	Incluido
Localización de equipajes	Incluido	Incluido
Indemnización por pérdida de equipaje	Complementario	Hasta USD 1,200
Compensación por demora en la entrega del equipaje	Más de 8hs.	Hasta USD 200
	Más de 10 días	Hasta USD 1,000
<b>Validez máxima por viaje:</b> Tarjetas anuales: 30 ó 60 días Tarjetas por día v Larga Estadía: 365 días <b>Validez Territorial:</b> Internacional (SE) - Internacional Receptivo (6E) <b>Limitaciones por Edad:</b> NA		
<small>* Incluye: Consultas médicas, Atención por especialistas, Contacto con el pediatra de cabecera, Partos y Estados de embarazo hasta la semana 26, Exámenes médicos complementarios, Terapia de Recuperación física en caso de traumatismo, Medicamentos, Odontología de urgencia, Hospitalizaciones, Intervenciones quirúrgicas, Terapia intensiva y unidad coronaria.</small>		
<small>Importante: Los seguros indicados están amparados por pólizas contratadas con compañías de seguros y aplican las exclusiones de uso habitual y/o legal para este tipo de coberturas y aprobadas por el Organismo Controlador de Seguros del país en que se emita la Tarjeta ASSIST CARD</small>		
<small>Las condiciones generales a las que se limita ASSIST CARD están a disposición del público y pueden ser consultadas en cualquier momento sin obligación de compra en los locales de venta, telefónicamente o en <a href="http://www.assist-card.com">www.assist-card.com</a>. Algunos productos contemplan limitaciones por edad. Las enfermedades preexistentes tienen exclusiones y limitaciones en los beneficios. Consulte las que corresponden al producto por usted elegido. ASSIST CARD se reserva el derecho de introducir modificaciones en los alcances y descripciones del servicio. Consulte al momento de la contratación.</small>		

abril 2015